

PARILLO S. A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO

2006

Señores Accionistas de
Parillo S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Después de ser nombrado comisario por parte de la junta general de la compañía PARILLO S.A., emito el informe en un breve análisis al cierre de los financieros al 31 de diciembre del 2006.-



La actual administración, me ha otorgado toda la colaboración necesaria para efectuar la respectiva revisión de los libros, se ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la empresa, además de las resoluciones de la Junta General.

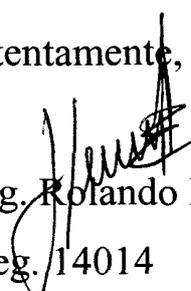
La contabilidad se encuentra registrada de manera clara y precisa de acuerdo a los principios de contabilidad, la correspondencia, los libros de actas de junta general, libros, talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes se conservan en buen estado de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

La custodia y la conservación de los bienes de la compañía es la adecuada, por lo tanto se encuentran en buen estado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son razonables en todos los aspectos importantes y significativos ya que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por los antecedentes antes expuestos, espero que el presente informe sea de la aceptación de ustedes. Sin otro particular, me suscribo, reiterándoles mis saludos.-

Atentamente,


Ing. Rolando Hermida L.

Reg. 14014

